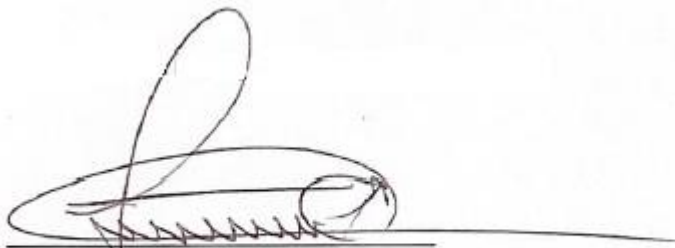


POLÍTICA SEGURIDAD VIAL

Para **COFINCAFE**, es fundamental promover, implementar y mantener las prácticas de prevención y reducción de los riesgos viales, por esto el Gerente General se compromete a establecer mecanismos y controles para la promoción y prevención de accidentes de vía pública y privada, por tanto las personas que prestan sus servicios de manera directa o indirecta en **COFINCAFE**, son responsables en la participación de actividades que se desarrollen y programen para la mitigación de accidentes de tránsito que afecten la vida y la salud de las personas. Para cumplir con este propósito **COFINCAFE**, se basa en las siguientes medidas:

- Promover el cumplimiento de la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre que se enmarca en principios de seguridad, calidad, la preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.
- Promover en sus trabajadores la responsabilidad del mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos u motocicletas con el objeto de mantener un desempeño óptimo de sus vehículos estableciendo medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes que puedan generar lesiones o daños.
- Establecer estrategias de concientización a todos los trabajadores y contratistas a través de capacitaciones de orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito vehicular y cumplimiento a la normatividad que permitan la aceptación de conductas seguras frente al manejo preventivo y defensivo.

Se actualiza a los 21 días del Mes de Abril del 2023



JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS
GERENTE